

# EL DAIMIELEÑO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA

Trimestre, 2 pesetas. . . . . Año, 7 idem.

Se publica los Domingos

La correspondencia particular y de redacción al Director  
AMARGURA, 8.

Director-Propietario

**DON ALVARO PINTADO**

DAIMIEL 19 DE MARZO DE 1899.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

a precios convencionales

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Imprenta de Francisco Espadas López.

ADMINISTRACIÓN

MONESCILLO, 15.

NÚM. 34.

AÑO II.

## EL CATASTRO Y LA TRIBUTACIÓN

Razón sobrada tenían los agricultores para solicitar con apremio de los Poderes públicos la reforma de las cartillas evaluatorias, pues los hechos están evidenciando que de todo hay, menos justicia, en las bases que hoy sirven para fijar la tributación de la riqueza rústica.

Ya es ocasión de que los pueblos aprendan que no conviene a sus intereses dificultar la acción del fisco, cuando éste sólo se propone conocer dónde está el abuso con el objeto de aplicarle el merecido correctivo.

Para nadie es un misterio que los que vienen disfrutando en las provincias los favores del caciquismo, tienen sin tributar la mayor parte de la propiedad, y claro es que para esas gentes toda medida que se inspire en rectos principios de justicia será un acicate que los llevará por camino de rebeldía, pero si la opinión sana del país se coloca al lado de la administración y la auxilia por cuantos medios estén a su alcance, es indudable que no prosperarán por más tiempo irritantes desigualdades, que sólo tienen en su abono la influencia malsana del santonismo político.

Como nos consta que hoy se concede más autoridad a los hechos que a las palabras vamos a exponer datos que excusan todo comentario, por lo mismo que puede apreciarse a simple vista que con las reformas que se tratan de hacer en las cartillas evaluatorias los contribuyentes por riqueza rústica conseguirán un beneficio en muchos casos con relación a lo que ahora pagan de más de un 50 por 100, alcanzando al propio tiempo la Hacienda reforzar los ingresos en más de un 40 por 100.

Esto que parece una paradoja, tiene explicación muy sencilla.

Los pueblos en que hay líquidos imposibles más altos, son aquellos

en que las ocultaciones acusan cifras más escandalosas, y por esta razón, el mayor número de unidades que se traen a la tributación, suplen con exceso la baja que pudiera hacerse en la contribución territorial, que no bajará seguramente de un 8 ó 10 por 100.

En Espejo (Córdoba), para los cereales al tercio de primera, la cartilla hoy vigente dá un líquido imponible que se eleva a 122'55 pesetas, y en cambio, en la reforma que ahora intenta la Hacienda sólo se fija 48'30 pesetas.

En Villa del Río, de la misma provincia, los cereales al tercio de primera tienen ahora 110 pesetas de líquido imponible; y de los trabajos hechos por el cuerpo de ingenieros agrónomos, resulta que debe rebajarse a 38'17.

En este pueblo, las cifras que arroja la cartilla vigente en el cultivo de cereales y leguminosas en tierras de primera son tan disparatadas, que no se encuentra la razón que la justifique.

El líquido imponible que hoy sirve para fijar la tributación a cada hectárea de tierra de primera, es de 896'57, y ahora se propone quede reducido a 90'83.

Donde las diferencias resultan más notables es en las comarcas vitícolas que han sido invadidas por la filoxera; así vemos que en Málaga, por ejemplo, la viña para pasa, que en primera tiene un líquido imponible de 202'70 pesetas, si prospera la reforma de las cartillas evaluatorias dicha cifra bajará a 29'83 pesetas.

Sería tarea inacabable el detallar todas las injusticias que pueden remediarse con los trabajos agronómico-catastrales que se están realizando, pues si la lista de los pueblos que tienen líquidos imponibles muy elevados es larga, también ocuparía algunas columnas la relación de los Ayuntamientos que vienen disfrutando ventajas que están en abierta oposición con lo que de ellos exige la justicia distributiva.

De todas suertes, con los datos

que quedan consignados se demuestra que la Hacienda va de buena fé en esta campaña contra las ocultaciones, y que sólo puede admitirse que dificulten su gestión los que de antiguo viven de espaldas a la ley, y a toda costa desean que siga el río revuelto, por ser ellos de los pescadores que con esto mayores provechos consiguen.

El nombramiento del Sr. González de la Peña para la Dirección de Contribuciones directas ha hecho creer a todo el mundo que el señor ministro de Hacienda está resuelto a que los trabajos agronómico-catastrales se lleven a su último límite, a fin de que las enormes ocultaciones que se están descubriendo se depure, por medio del registro fiscal ó del catastro parcelario, quiénes son los verdaderos responsables de ellas.

El Sr. González de la Peña, que de muy antiguo goza en el ministerio de Hacienda merecido prestigio de hombre inteligente y laborioso, viene ocupándose desde hace mucho tiempo de estas cuestiones, con criterio eminentemente reformador, y claro es que su vuelta al departamento de Hacienda no podía menos de hacer creer a todo el mundo que está próximo el día en que los mayores anhelos de las clases productoras tendrán la debida satisfacción.

Los trabajos agronómico-catastrales que se hacen en las provincias andaluzas, quedarán terminados el mes próximo; pero si esa labor no tiene el complemento que antes hemos indicado, sólo servirá para adquirir el convencimiento de que los males que denunciaba la opinión pública son ciertos; pero la falta de remedio inmediato alentará a los culpables, y en vez de tomar caminos de salvación seguiremos por los que nos han llevado a la ruina presente.

RIVAS MORENO.

## CARTA POLÍTICA

Sr. Director de El Daimieleño  
Aunque anticuada y vulgar la metáfo-

ra, requiérenla con imperio los sucesos. La situación aseméjase a calceta que comienza a deshacerse por un punto. Empezó la rotura al intentarse el nombramiento de altos cargos; siguió con el de gobernadores; tomó aspecto de total descomposición con motivo de la designación de alcalde para Barcelona, y en un tris ha estado ayer, que todo el tegido regenerador se convirtiera en un hilo, por virtud de unas frases tomadas a las asambleas de mercaderes y preudo-agricultores por el Capitán general de Madrid y dichas al visitar los cuarteles.

Cuéntase que este señor, hubo de decir que lo único sano en el Ejército era el soldado, alzándose con tal motivo fieros, alboroto y protesta entre los jefes y oficiales de la guarnición, que fueron la comidilla de mentideros, círculos y cafés.

Por fortuna lo que pudiera tener de grave el suceso ha quedado sin efecto, merced a la rectificación, a que se ha prestado el Capitán general, siquiera la autoridad de éste no haya quedado muy bien parada y aun los prestigios del gobierno, que se presentara como regenerador y salvador de muchas cosas estén ya a menos que mediana altura.

Sea como fuere, se ha salido de un mal paso, pero ya nadie hay que no espere a cada momento motivos de zozobras y sobresaltos.

Cuando gracias a las cualidades excepcionales del Ministro de Hacienda se ha encontrado relativa solución al conflicto de los repatriados, surge otro con la huelga de los cocheros y así de tumbo en tumbo y de bache en bache irá el gobierno hasta hacerse trizas, que no en vano se violan las leyes de la mecánica política, como se ha hecho entregándole el poder a destiempo, por virtud de maquinaciones sospechosas y descomponiendo é inutilizando una gran fuerza de compensación, como el partido liberal.

\*

\*

La pequeña satisfacción de ver en el poder al general Polavieja y predominante la política de manto, amenaza con desquites de disgustos é infortunios sin cuento.

El mayor de todos es lo que ocurre en Filipinas. Hace varios días que corre el serio rumor de que Aguinaldo se niega a tratar de la devolución de los 6.000 prisioneros españoles con un gobierno casi personificado por el general Polavieja, que mandó fusilar a Rizal y otros significados filipinos y se convirtió en instrumento de los frailes, causantes, según los tagalos y muchos españoles, de todos los desastres y de la pérdida del Archipiélago.

Yo no sé si tal rumor será cierto, porque algún periódico ministerial lo niega:

pero es tan lógico que á las gentes no las convencen negativas oficiosas y siguen aferradas á la terrible idea.

Si algo interesaba la vida y la libertad de esos 6.000 españoles, debió preverse el peligro que corrían en cuanto los tagalos se enterasen de que el general para ellos tan odiado constituía parte principal del gobierno. Ya sé yo lo poco que importan las vidas de 6.000 españoles frente á la razón de Estado, con la cual también se excusan á veces caprichos ó intereses políticos de menor cuantía.

En este caso la razón de Estado no estaba en pugna con sentimientos de humanidad y con el celo caritativo y cristiano que requería el gran infortunio de nuestros compatriotas; pues, además del dolor que produce, su cautiverio determina para España tal desprestigio y abatimiento, que merecía la pena de haber esperado á libertarlos antes de dar las riendas del poder al hombre que encarna la política reaccionaria y de terror tan odiada por aquellas gentes en cuyas manos están vida y libertad de nuestros infortunados hermanos. No era cebada que se descabezaba el que mandaran los ultra-conservadores, ni el ansia de su gobierno, por grande que fuese, era bastante á que se le sacrificase tan terrible contingencia, la cual por lo menos debió prevenirse, tratándose de gentes tan inclinadas al odio y no del todo civilizadas.

Si este rumor con caracteres de novela histórica muy verosímil, tuviera realidad no habría que esperar en posibles rescates.

La otra dificultad para obtenerlos, que también ha surgido ahora, proviene de los yanquis, los cuales, por razones que se ignoran, se oponen á que se negocie con los tagalos aquel rescate. La excusa oficial en que se fundan es la de que estando en guerra con los tagalos, no pueden consentirlo; pero en guerra estaban antes y el general Rios con asentimiento y hasta ayuda de los yanquis trataba y discutía y aun lograba la libertad de bastantes. La razón debe ser otra y no convendrá, ni al gobierno aquí, ni allí á los yanquis aducirla.

Lo cierto es que á poco de jurar el actual gobierno empezó á oscurecerse todo eso del rescate. Díjose que el general Rios que lo gestionaba salía de Manila, disgustado por actos del gobierno en relación con el arzobispo que se había pedido algún dinero á los frailes y negádose éstos á darle; y, por último, se propalan los dos rumores antes indicados. Todos los indicios, pues, inclinan á la creencia de que algo singularmente relacionado con este gobierno dificulta las negociaciones de rescate, no muy activamente llevadas tampoco por el anterior. ¡Quiera el cielo poner tiento en la mano de todos y evitar que el día menos pensado se notifique alguna horrorosa hecatombe.

Ayer acordó el Consejo de Ministros que las elecciones generales se verificaran el 16 del mes venidero, no resultando exacto nada de cuanto se dijo respecto á prelación de las municipales. Mañana publicará la *Gaceta* el Real Decreto de disolución. Comienzan á moverse los candidatos, pero cuanto se diga de encasillado es prematuro. Lo cierto es que ninguno sabe á qué atenerse.

No siéndome posible en algún tiempo

enviar á V. mis cartas, con lo cual bien poco perderá el periódico, encargaré á un amigo que lo haga y de seguro irán ganando con el cambio.

AGAZEIPOS

Madrid 16 Marzo 99.

## Cabos Suelos

Publicado en la *Gaceta* el Decreto de convocatoria á Cortes para que éstas se reúnan el día 2 del próximo mes de Junio, estamos en pleno período electoral y empiezan, por consiguiente, á moverse los candidatos por los diferentes distritos de esta provincia, los cuales, acogiendo los rumores que de público circulan, son hasta ahora los siguientes:

### Ciudad-Real.

Excmo. Sr. Conde de la Cañada.

Valdepeñas-Almagro.

Excmo. Sr. Marqués de la Concepción.

Daimiel-Manzanares.

Excmo. Sr. D. Emilio Nieto.

Excmo. Sr. Marqués de Velada.

Almodóvar-Almadén.

D. Luis Felipe Aguilera.

D. José Cendrero.

Alcázar de San Juan.

D. Benedicto Antequera.

D. José María Barnuevo.

D. Ramón Baillo.

### Infantes.

Excmo. Sr. Duque de San Fernando.

D. Andrés R. Gutierrez de la Vega.

En los números próximos nos ocuparemos de la situación de cada uno de ellos y las probabilidades que á nuestro juicio tiene de triunfo cada candidato.

## INSTANTÁNEA

Breves piés y seductores, serrana, de esbelto talle, flor que dá envidia á otras flores, y que vá sembrando amores cuando pasa por la calle.

Tal pasión despertó en mí que sin temer amenazas de nadie, la perseguí; me declaró y me dió....

—¿El sí?

—¡No, señor! ¡Las calabazas!

ALFREDO GARCÍA SÁNCHEZ.

Madrid 15 Marzo 99.

## Desde Herencia

### ¡AYUNTAMIENTO MODELO!

Pecaría de descortés con el correcto correspondiente de *La Tribuna* si, desoyendo la voz de la cordura con que *manuscrite* su rectificación á mi inserto en el número 32 de *EL DAIMIELEÑO*, no le demostrase mi gratitud por cuantas frases implican amistad personal, lazo que jamás quebrantase con mis convecinos: pero, así como nos encontramos de perfecto acuerdo en cuanto significa armonía familiar de connaturales, juzgo que las distancias se agrandan y es cada momento más pequeño y estrecho el margen que tenemos que utilizar en la *lucha política*, entendiéndolo así mi caro colega, en la guerra local que sustenta algún discipulo de *Maquiavelo* que, para tranquilizar

del espíritu de mi preopinante, no manifiesta en aces con los demonios.

Cuanto á la opinión que me pide respecto á lo que hará ahora que Sagasta *no gobierna* con la saca de paciencia, le diré con lisura «*que procure no sepan la tiene, la saca, perdida*» porque no se plágie aquel célebre anuncio epigramático de Fray Gerundio, copiado en las coplas vulgares aquellas de

«El que haya encontrado un sacco con los chismes de pescar

lo que sea regular.»

Y vamos á otro punto.

\*\*

Es inexacto de toda inexactitud que ante la junta fontanera se haya producido queja alguna referente á las cañerías del depósito de aguas; y respecto al derecho de representación que, en aquella junta pretende ostentar mi buen amigo, *razones tendrá la asamblea* para negarle su obstinada entrada en ella.

\*\*

Aguantar el chaparrón, podemos decir, por lo que hace á la inmaculada administración municipal de la hacienda de la Villa.

Públicas son las gestiones de un Ayuntamiento cuando desde la localidad se exponen á la capital de la provincia; y, de allí, desde Ciudad-Real, viene á mis manos una simple operación matemática; y como los números no mienten, allá vá la síntesis:

CUENTA DE CAJA	Pesetas
El Ayuntamiento de Herencia, tenía existentes en Caja el	
1.º Octubre 1898 . . . . .	20.692'46
Tuvo de ingresos en Octubre, Noviembre y Diciembre . . . . .	18.110'34
Reunión, pués. . . . .	38.802'80
Gastó en Octubre, Noviembre y Diciembre. . . . .	37.610'56
Dejó existentes para 1.º de Enero 1899 . . . . .	1.192'24

¿Qué prueba ese lujo de gastos, por muy legítimos que *aparezcan* los pagos? Pues la lógica lo contesta.

Un delegado del Sr. Gobernador que, *por muy poco que en la capital significara*, significaba en Herencia la representación de aquel digno Jefe de provincia, había *encontrado motivos* de suspender al Ayuntamiento *modelo*; y claro estaba, lo cabilado por el mentor de la municipalidad dió su juego. Se dijo «nosotros nos vamos y el que venga detrás que quiebre.»

Como el presupuesto que les servía de pauta importaba 51.242 pesetas 93 céntimos, aun cuando la mitad, en buena resta, eran 25.621,46.—¿qué importaba consumir algo más de la mitad en tres meses, puesto que existía una *ampliación* capaz de amparar toda *amplitud*?

¿Es esto administración *modelo* ó administración *gastosa*?

No digo más por hoy.

El Correspondiente,

JOSÉ MONTES

16 Marzo 99.

## LAS MALAS AMISTADES

### CUENTO

No era malo: era travieso, irreflexivo, imprudente. Hacía burla y tiraba piedras

porque veía hacerlo así á los demás chicos, y porque le halagaba el verse libre del castigo, merced á la ligereza de sus piernas, cuando era perseguido por alguno de los apedreados.

Aquellos muchachos desharrapados, de rostro curtido, que pasaban horas y horas llevando sobre su cabeza cestos de carbón desde el borde de los vagones hasta la boca de las carboneras de los buques; que se tizaban la cara con el polvillo negro y el sudor que brotaba de todos los poros de su frente; que descansaban sentados en la orilla de los muelles, columpiando las piernas sobre el abismo, saboreando los menudrugos de pan duro y emnegreído como si comieran el más delicado y exquisito de los manjares... aquellos seres desheredados de la fortuna, de aspecto grotesco, sucios y miserables, provocaban la risa de Mario, y raro era el día en que, unido á otros chicos de su edad, no se mofaba de los cargadores, llenándoles de apodosos ó regalándoles tal cual peladilla de las que abundan en el arroyo.

—¡Negruchos! ¡Caras de monas!—les gritaban.

Y cuando algunos de los *negruchos* dejaba el cesto para correr tras de ellos, era de ver á Mario, huyendo como si le hubiesen nacido alas en los piés.

\*\*

Sólo estaba libre de las burlas y de los cantazos por parte de Mario, un pobre estivador á quien llamaban el *Mudo*, cuyos gestos y contorsiones excitaban la risa de sus camaradas.

Y era que el *Mudo* asustaba á Mario con sus ojazos de mirar penetrante, con las violentas contracciones de su rostro, con la crispadura de sus manos y brazos. Como el desgraciado no podía expresarse de otra manera, hacía esfuerzos violentísimos para darse á entender, y tales esfuerzos provocaban la risa de cuantos estaban á su lado.

Cierto día en que Mario presenciaba la faena de aligerar un barco, el *Mudo*, dirigiéndose á sus compañeros y con movimientos de brazos y gritos guturales, les quiso dar á entender algo que sin duda se refería al tiempo.

Los trabajadores no le comprendieron y volvieron la espalda remedándole y riéndose. Mario vió entonces que el semblante del *Mudo* reflejaba dolor vivísimo y que de sus hermosos ojos se escaparon dos lagrimones.

Aquello bastó para que Mario, al miedo que le inspiraba aquel muchachazo alto y fornido, uniese un sentimiento de piedad.

Lo que quiso dar á entender y no fué entendido por los otros, no tardó en verse claro. Cambió bruscamente el tiempo y alteróse el mar en términos que hubo necesidad de suspender el trabajo, amarrar los fardos y bocoyes desembarcados y cubrir éstos para librarlos de los efectos del temporal que se desencadenaba.

El *Mudo* había sido pescador y conocía por experiencia lo que aquellas alteraciones atmosféricas traían consigo. Como que una de ellas, que les sorprendió mar adentro lejos del puerto, hizo zozobrar la tráinera y perder la vida al padre y á un hermano del infeliz, dejando á éste sía habla!

\*\*

Peró si Mario no, los demás chicos

mofábanse y apedreaban al *Mudo* con particular encono, tal vez por la ignorancia de los traviesos y por el aspecto un tanto estafalario del desgraciado trabajador.

Y sucedió que cierta tarde en que Mario jugaba con los mocitos de su edad, corriendo y gritando, dieron vista al muelle, en una de cuyas máquinas descargaba un magnífico trasatlántico gran cantidad de mercancías.

—¡Allí está el *Mudo*!—gritó uno de los corretones dando la voz de alerta á sus colegas.

—¡Al *Mudo*! ¡Al *Mudo*!—contestaron otros.

Mario no quiso seguir el ejemplo de sus camaradas y alejose prudentemente de ellos. Pero no faltó quien lo notara y llamase la atención de los demás. Excitáronle á que con ellos apedrease á los trabajadores, y viendo que Mario se resistía, emprendieronla contra él.

El apedreado se vió en un conflicto. O sufría el diluvio de piedras que sobre él arrojaban sus perseguidores, ó se revolvió contra ellos, seguro de salir mal librado, ó huía. Lo malo era que á poco trecho de allí terminaba el muelle, aún no concluída su construcción, y que el mar cerraría el paso al pobre fugitivo.

Pero éste no reflexionó. Rebotaban los cantos en torno suyo, y los acometedores avanzaban corriendo, sin dejar de tirar proyectiles y lanzando salvajes alaridos que duplicaban el temor de la víctima.

Mario corría desesperadamente y sacó ventaja á los otros; mas al llegar á las rompientes hizo alto. Ante él y sobre un lecho de peñascos verdinegros bramaba furioso el mar azotando con sus olas las peñas y coronándolas con los encajes de sus hirvientes espumas.

Allí estaba la muerte.

\*\*

El vocerío de los apedreadores, su desahogado gritar y las carcajadas de triunfo mostraron á Mario que no había salvación.

Volvióse hacia ellos y esperó.

Las piedras menudeaban.

—¡No tiréis! ¡No tiréis!—gritó el vencido.

Pero si bien la mayoría de los perseguidores dejó de lanzar cantos, uno de éstos dió á Mario en la frente con violencia tal, que el niño exhaló un gemido, retrocedió algunos pasos, y perdiendo el conocimiento, cayó al mar.

Los agresores, aterrados ante su obra, huyeron acobardados y silenciosos sin que ninguno se determinara á salvar á Mario.

Pero si ellos no, alguien acudió con su esfuerzo en socorro del niño: el *Mudo*, que había presenciado la escena y que corrió en pós de los muchachos temeroso de lo que iba á suceder.

Mario, ya en salvo y sin ver á nadie á su lado más que al trabajador de los muelles, besóle una mano con gratitud profundísima.

El *Mudo* vendóle la frente con el pañuelo, estrechóle ambas manos con las suyas encallecidas y negras, y por último, tomando del suelo un canto, acasó el que á Mario hiriera, trazó en la arena estas palabras:

¡Huye de las malas compañías!

PEDRO J. SOJAS.

## QUEJAS DE UN ESTUDIANTE

Mi queridísimo Padre:

Ya me cansé de aguantar las cosas de mi patrona, que á pesar, de ser *Jamona*, no me deja de parar.

Cuando me pongo á estudiar, en mi alcoba, por supuesto, se pone á limpiar los tuestos y á grito vivo á cantar.

Por la noche cuando duermo á mi cuarto suele entrar y se pone á registrar los bolsillos del chaleco.

Si digo que me despierte por la mañana temprano, suele pegarme en... la mano y dice que se divierte.

Fuera inútil, padre mío, el quererte yo indicar, lo que me hace pasar, esta mujer... basilisco.

Paso á contarte enseguida lo que nos dá de comer, y tú mismo podrás ver si esto se llama comida.

Siempre pido el desayuno cuando acabo de lavarme, y me pone el chocolate nada más, con medio *churro*. (1)

Y esto yo, no lo critico Si al chocolate me paso.... Está tan claro, tan claro, que parece *vino tinto*.

Ni una pizca te exagero, en lo que te voy contando, pues esto me está pasando desde que vine del pueblo.

El *almuerzo* que nos dá es, de *judías* y *pescado* y esto, me alimenta tanto, que me hace de enflacar.

La *cena* idem de lienzo, carne mala con pescado, así es, que estoy de delgado que me parezco á un *sarmiento*.

Si no me mudo, de cierto estoy viendo lo que pasa.... Que mando, me hagan la caja para irme al *cementerio*.

F. CHACÓN.

## NOTICIAS

En el tren mixto de esta tarde y con dirección á Ciudad-Real pasa el Ilmo. Sr. Obispo Prior D. Casimiro Piñeira que va á hacer la entrada solemne en su nueva diócesis.

Con tal motivo son muchas las personas que piensan acudir á saludar al Sr. Obispo, con representación de todas las autoridades civiles y eclesiásticas.

En Calzada ha ocurrido un sensible accidente.

Se hallaban reunidos cuatro jóvenes de 15 años, hijos de los hermanos D.<sup>a</sup> Josefa, D. Ramón, don Abel y D. Braulio Pérez y exami-

nando un revólver, se disparó éste y dió el tiro al joven Hipólito, hijo de D. Braulio, el cual quedó muerto en el acto.

La enfermedad que aquejaba á la bella y distinguida señorita doña Antonia Córdova y Sedano, tuvo en la mañana del viernes triste desenlace.

El entierro fué una manifestación de duelo, especialmente por parte del elemento jóven; muchas señoritas vestidas de negro y ostentando la medalla de Hijas de María, á cuya simpática y hermosa asociación pertenecía la finada, acompañaron hasta el cementerio precedidas del estandarte; los jóvenes condujeron el feretro á la última morada, rindiendo todos así tributo de consideración y respeto á las relevantes virtudes de la infortunada jóven.

De corazón nos asociamos al duelo de la apreciable familia de la finada, por la que pedimos al Señor more en El.

Hoy á las diez de la mañana se reunirá en las casas consistoriales la corporación municipal asociada de la junta municipal con el objeto de proceder al nombramiento de médicos y farmacéuticos titulares.

En la parroquia de Santa María, termina hoy la novena al Patriarca San José, predicando en la función el Sr. Cura D. Ramón Prado. Por la tarde procesión.

Continúa en la misma iglesia el solemne septenario á la Virgen de los Dolores, predicando el viernes dicho Sr. Cura, y al oscurecer de este día saldrá en procesión la veneranda Imagen.

Días pasados tuvieron un disgusto Antonio Rodero Flores y su *compañera* Francisca Carabaño, del cual resultó esta lesionada en un ojo sufriendo además varias contusiones. El Rodero está procesado.

Se han reanudado los trabajos preparatorios que tiene por objeto la realización de la proyectada peregrinación á San Pascual Bailón, en Villarreal de la Plana.

Al inaugurarse el 21 del pasado 600 lámparas eléctricas en el palacio del Vaticano, leyóse una poesía latina de Su Santidad León XIII, titulada: «Inauguración de la luz.» Como se vé, los años no extinguen en la llama poética del Papa ni uno sólo de sus rayos.

Continúa por las tardes en Santa María el septenario á la Virgen de los Dolores, costeado por la asociación de *Las Servitas*, el cual no desmerece en solemnidad al de los años anteriores.

La parte musical está á cargo de una excelente capilla formada por inteligentes personas aficionadas, que cantan sentidísimos dolores.

Nuestra enhorabuena al párroco Sr. Prado y á cuantos contribuyen á la brillantez de dichos cultos.

En cuanto se haya efectuado el canje del tratado de paz entre España y los Estados Unidos, se invitará al Gobierno americano á reanudar las relaciones con nuestro país.

Si, como se espera, accede á ello, se procederá al nombramiento de representantes de ambos Gobiernos en las respectivas naciones.

S. M. la Reina ha concedido merced de hábito de Montesa al Excmo. Sr. D. Casimiro Piñeira, Obispo-Prior preconizado de las Ordenes Militares.

La Cámara Agrícola de Zaragoza ha acordado la apertura de una Exposición permanente de productos españoles y venta de aquellos en el palacio de la Bolsa de París.

## Mercado

Los precios que oficialmente rigen hoy en esta plaza, son los siguientes:

Candeal, á 14'00 ptas.—Trigo, á 13'00 — Gejar, á 13'00.—Cebada, á 4'25.—Centeno, á 8'00.—Panizo, á 7'00.—Vino tinto, á 1'75.—Vino blanco, á 1'75.—Flemas, á 4'50.—Aguardiente, á 15'00.—Alcohol, á 15'00.—Aceite, á 8'75.—Vinagre, á 1'50.—Patatas, á 1'20.—Habichuelas, á 4'75.

Daimiel: Imp. y Enc. de F. Espadas López

## GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

COMPANÍA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

(Premiados con Medalla de Oro en las Exposiciones de Barcelona y París)

Llamamos la atención de los agricultores manchegos, y en particular á los huertanos, acerca de los abonos que esta Compañía elabora, por el buen resultado que en las huertas destinadas á patatas, produce su empleo, obteniéndose doble producción y mayor desarrollo de dicho tubérculo, que con los usados hasta el día.

Diríjanse al representante Pablo Poblete, Lanza 1. Ciudad-Real, quien facilitará tarifas de precios y cuantos por menores deseen.

## LIBRERIA AGRICOLA

NACIONAL Y EXTRANJERA

Serrano 14. — MADRID.

La Librería Agrícola está en relaciones con todos los editores nacionales y extranjeros y remitirá á provincias los pedidos de libros que se le hagan en condiciones muy ventajosas.

(1) Lo que el vulgo llama *tallo*.

LA JOVEN AGRICOLA  
BODEGA  
DE  
**DON MANUEL SIERRA**

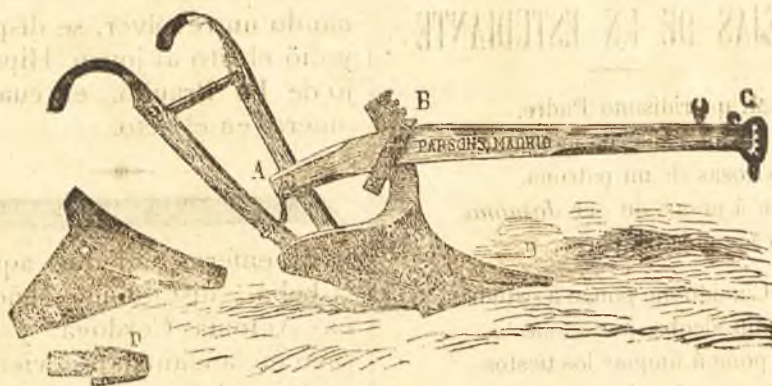
Alcohol de vino puro de 39 grados Cartier á 15 pesetas la arroba.

**REPARACIONES**  
de bombas, prensas de todos sistemas y toda clase de aparatos para bodegas, molinos, etc.  
Especialidad en máquinas de coser y bicicletas.

Francisco Cid

MECÁNICO

Plazuela de Lepanto, número 1  
DAIMIEL



**STURGESS Y FOLEY**  
ALCALA, 52, MADRID, Y CAMPO GRANDE, VALLADOLID  
MAQUINAS DE VAPOR

Bombas de acción directa WORTHINGTON y contra incendios MERRYWEATHER  
Arados y toda clase de maquinaria para agricultura.

**ACADEMIA DE DIBUJO**

dirigida por

**DON MATÍAS LLADÓ Y PORCEL**

Estación 11.--DAIMIEL.

Dibujo general y de aplicación, para Carpinteros, Cerrajeros, Albañiles, etc.  
Clases especiales para señoritas.

**MANUEL NÚÑEZ**

Monescillo, 9

**DAIMIEL**

Grandes y variados surtidos de tijeras, navajas, cubos, telas metálicas, cribas, y todo lo concerniente á Lampistería, Paquetería y Quincalla.

**ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA**

CALLE DEL PRADO N.º 6—CIUDAD REAL

Director: DON MIGUEL PÉREZ MOLINA

LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

**LA MAS ACREDITADA**

segunda Enseñanza ó ingreso en ella.

Preparación completa para las convocatorias de Aduanas, Correos y Sobrestantes de O. P. Los brillantes resultados alcanzados por los numerosos alumnos de este Centro de Enseñanza, que no han logrado ninguno otro de la provincia, son la prueba más elocuente del especial sistema que seguimos.  
Clausuro de Profesores, todos titulados

Se facilita á quien lo solicite lista detallada de estos resultados y reglamentos de la Academia.

«EL CASTILLO DE CALATRAVA»

**BODEGAS DE DON FEDERICO PINILLA**

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

	Pesetas
Botella de vino rancio ajerezado . . . . .	1.25
Idem de mistela blanca añeja . . . . .	1.00
Idem id. tinta id. . . . .	1.00
Por los Cascos que se devuelvan se abonará	0.25

**TIJERAS DE PODAR**

No compreis sin antes ver las del último sistema que tiene

**RICARDO FISAC**

5, TRINIDAD, 5

**DAIMIEL**

**COMPANIA NACIONAL**

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

Pídanse en todos los buenos establecimientos, nuestras acreditadísimas marcas,

**LAS CALATRAVAS Y RR. PP. AGUSTINOS**

FABRICA Y OFICINAS

Manuel Cortina, núm. 3. (Chamberí), MADRID.

**CHOCOLATES**

DE

**MATÍAS LÓPEZ**

En atención á los grandes pedidos que semanalmente hago, puedo ofrecer á mis favorecedores UN REAL MENOS en paquete de lo que hoy vienen marcados. También tengo el gusto de ofrecer los "Especiales para familia", en paquetes de 460 gramos, que marcan 2 pesetas 70 céntimos, á 2.20.

Al por mayor, Descuentos de fábrica.

DEPÓSITO

**DOMINGO MORENO**

4.—GENERAL ESPARTERO—4.

**RECOMENDAMOS**

á los pocos consumidores de chocolate que queden sin probar el muy justamente renombrado de LAS CALATRAVAS, que lo tomen una sóla vez en la seguridad que lo preferirán á cualquier otro por su buena calidad y economía.

Remesas bisemanales.

**HIJOS DE FRANCISCO BLANCO**

**J. C. BUHLER & AUG. ISSANJOU**

DAIMIEL (España)

Casa establecida en esta Ciudad el año 1880

PROVEEDORES DE LA REAL CASA PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA DE APERITIVOS

MEDALLA DE ORO

EN LA ULTIMA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

(primera donde ha presentado sus productos)